

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARIANO PÉREZ Y MARTÍNEZ

MÉDICO CIRUJANO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 24 DE ABRIL DE 1899

D. D. P.

Su desconsolada viuda Doña Jesusa Pérez; hija Doña Fa- cunda; hijo político D. Félix Bragado; nietos, biznietos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Avila 23 de Abril de 1901.

Las misas que se celebren mañana día 24, á las siete y media, ocho y nueve, en la Parroquia de San Pedro, y á las ocho y ocho y media en la de Santo Tomé; así como las de las siete, siete y media y ocho en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús y la de las ocho en Santo Tomé, del día 25, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE COMPRAN ALHAJAS

PAPELETAS DE LOS MONTES DE PIEDAD PAGÁNDOLO BIEN

ESTRADA, 13, PRAL.

7-8 a

EL TIEMPO APREMIA

Lástima grande que en este país, cualquier motivo da lugar á rémoras y dilaciones, cuando de medidas urgentes y necesarias se trata.

Por sabido, es ya cosa corriente, los defectos de que adolece nuestra administración y la necesidad de que sin pérdida de tiempo se ponga coto á tanto desbarajuste como hay en todos los ramos de ella. Basta que algún suceso político, esté sobre el tapete para que todo se posponga á él. ¡Siempre la política haciendo de Mentor!

Ahora mismo y con ocasión de las elecciones, todo se descuida, pues naturalmente antes es el arreglo de los candidatos á la diputación, que cuanto necesita el país.

Todo se vuelven conferencias y consultas; los ministros solo se ocupan en la «suerte» que les cabrá á sus amigos en la lucha electoral próxima, el telégrafo y el teléfono juegan de continuo en aras de recomendaciones, recuerdos y peticiones de distritos y los consejeros de la Corona, los que por el bien del país deben de continuo velar, no tienen

espacio para ocuparse de asuntos interesantes á la administración pública, cuando han de soportar y oír á tanto «aspirante» á Diputados.

¡Dichosas elecciones!—Entre tanto la opinión clama por una reforma radical en el modo de ser de nuestra administración; no ve llegar la hora tan ansiada de la reorganización de los servicios, tan cacareada por los gobernantes.

Pasa el tiempo; las necesidades subsisten y los remedios no se ponen.

No bastan pequeñas dosis de buen deseo, es preciso una voluntad decidida y una enérgica determinación.

No se distraigan los ministros con motivos políticos ni electorales, y no pierdan medios de dar una satisfacción cumplida al país que espera, y sufre, demostrando que del presente y del porvenir de nuestra Patria se ocupan poniendo en ello toda su inteligencia y su más decidida voluntad.

GUISO DEL PAÍS

CON EL ARMA AL BRAZO

Hay que esperarse unos días para no obrar de ligero, á ver como el nuevo Alcalde dentro del Ayuntamiento, desenvuelve su programa y descubre sus proyectos.

No hay que ser cual mucha gente habitante en este pueblo, que á la juventud del día cierra el paso en el momento. Ni tampoco como otros

que alegres y satisfechos, ven la población salvada y floreciente el Concejo.

Hay que esperar arma al brazo

á ver si esto tiene arreglo,

y si lo tiene, de júbilo

en Avila saltaremos,

más si los asuntos siguen

por trillados derroteros,

si dentro de pocos días

no divisamos arreglo,

empuñaremos el arma

de la crítica y con esto

cumpliremos un deber

de conciencia lo primero

y demostraremos que

cuando el pueblo está por medio,

ante lo que dicen todos

deben callarse los menos

(aun cuando los menos quieran

hacer alarde de enérgicos.)

FRANCISCO DELGADO.

UTILIDAD DE LA SAL COMÚN

EN LA

ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES

Cuando se observa que los animales lamen con avidez las paredes de las caballerizas ó establos, debe dárseles sal común, con objeto de evitar las intoxicaciones salitrosas.

Todos los autores, aun los más antiguos, reconocen los buenos efectos de tan precioso condimento. Plinio lo aconsejaba para los individuos debilitados y decía que daba finura á la piel. Catón el viejo habla de la sal en muchos pasajes de su obra «De rústica». Virgilio la recomendaba para aumentar la secreción láctea. Homero apellidaba á la sal común «sal divina».

Se ha exagerado por algunos su importancia, otros han negado su utilidad, pero la mayoría reconocen sus ventajas y la necesidad de su uso. Si el cloruro de sodio forma parte de los tejidos animales, circula con los líquidos orgánicos y es eliminado con los excrementos y los fluidos transpiratorios, es evidente que debe ser renovado en la economía; y como los alimentos no tienen de él la suficiente proporción, hay que agregar á ellos la cantidad necesaria para completarla.

Los efectos de la sal en el organismo son, como dice el doctor Saive, «primitivos» ó «consecutivos». Los primeros se manifiestan en el punto de contacto de la sal con los tejidos vivos y resultan de la reacción química de sus elementos.

Los efectos «consecutivos» proceden de los anteriores y son debidos á los cambios provocados en los tejidos por el uso de la sal.

Pocos instantes después de haberse puesto en contacto el cloruro de sodio con la mucosa bucal, esta se enrojece, este es el efecto «primitivo». Después la saliva se segrega en abundancia y la sed aumenta: estos son efectos «consecutivos».

La sal es eminentemente soluble y pasa sin obstáculos al torrente circulatorio. Penetra con la sangre en todas las partes del cuerpo é impregna directamente todos los órganos, determinando una serie de fenómenos, algunos de los cuales vamos á citar ligeramente.

Es el primero la rubicundez de la mucosa bucal, ya citada, y la provocación de la secreción salivar. Ayuda á la formación de la ptialina, fermento salivar destinado á atacar y transformar los principios feculentos.

Es exactamente igual su acción sobre la mucosa gástrica, en la que determina una ligera congestión que redobla la actividad del aparato digestivo y acelera la conversión de los alimentos en «quimo». De este modo la digestión es más rápida y torna el apetito más pronto.

Si no se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere, la utilidad de la sal resulta indubitable, pues aumentando la fuerza digestiva y excitando la sed y el apetito, hace comer y engordar más á los animales y acrecienta, por lo tanto, el rendimiento de los empleados como motores, ó de los destinados al cebo.

Así pudiéramos ir siguiendo sus efectos á lo largo del tubo intestinal, pero sería este artículo demasiado extenso.

De la rápida y más perfecta digestión resulta mayor riqueza de sangre y por ende mayor actividad en la circulación, más calor, más perfecta «hematosis» y más fácil nutrición.

Si á lo dicho añadimos que, como hace notar Boucger, la sal «es antipática á las bacterias», porque neutraliza sus productos, quedará suficientemente probada la conveniencia de su empleo.

Pero, como, de pasar los límites de la dosis señaladas para cada especie, se ocasionaría trastornos orgánicos, irritaciones gastro-intestinales, cólicos, diarreas abundantes, escorbuto, aftas, erupciones cutáneas y hasta envenenamientos, es preciso conocer y no olvidar aquellas, que son, según la mayoría de autores las siguientes: 60 ó 70 gramos diarios para el ganado vacuno, 30 para el caballo y sus congéneres, 6 para los pequeños rumiantes, y 12 á 25 para el cerdo. Estas dosis variarán, naturalmente, según la edad, alzada, temperamento, destino, etc.

El modo de dar la sal difiere para cada especie y según el género de alimentación. Entre los procedimientos de «salgar», será mejor el que oblige á tomar la sal con más lentitud y constancia, evitando que penetre de una vez en la economía mayor cantidad de la indicada.

Por otra parte hay que advertir que el mismo individuo sirve de barómetro por decirlo así. Cuando tiene poco apetito y busca con anhelo las sustancias salinas, hay que aumentar la dosis. Cuando tiene mucha sed, calor en la boca y diarrea, hay que disminuirla ó suprimirla en absoluto.

Alberto Civera.



EL INFANTE DON ANTONIO PASCUAL

Con harta y dolorosa frecuencia ocurre que de padres talentados y de clarísima inteligencia, nacen hijos incapacitados y faltos de sano juicio, hecho que constituye una de las mayores y más irreversibles pruebas en que se apoyan los que sostienen que todo es heredable menos el talento y los que defienden la teoría de que la degeneración de las razas es un hecho. Entre los múltiples casos históricos que sirven de prueba á los que de esta manera opinan, cuéntase el de Carlos III y sus hijos Carlos IV y Antonio Pascual, aquél provisto de clara inteligencia y de un carácter enérgico y emprendedor, y éstos totalmente faltos de talento y de iniciativas, hasta el extremo de no servir ni aun para imponer el orden y el respeto en el seno de sus respectivas familias.

Como su hermano Carlos el infante D. Antonio Pascual se distinguió por su falta de criterio, de energía y de habilidad política. Comenzó su vida política al constituirse en Madrid la Junta de Gobierno encargada de despachar los negocios de Es-

tado, cuando la corte, acudiendo al lazo tendido por el astuto Bonaparte, tomó el camino de Bayona. El cargo que en tal Junta ocupaba el infante, era el de presidente, y cuando más ufano se encontraba en él y cuando con más altanería y orgullo dictaba, cual si fuera el rey, disposiciones á diestro y siniestro, el conde de Laforest y Mr. Treville, emisarios de Napoleón, le obligaron con sus exhortaciones á abandonar su alto puesto para reunirse con su familia; y he aquí la carta, documento que dá clara idea de la lucidez de juicio del famoso D. Antonio Pascual, en que notificó su marcha á don Francisco Gil y Lemus, vocal de la Junta, y á ésta «Al Sr. Gil.

»A la Junta para su gobierno, la pongo en su noticia que me he marchado á Bayona por orden del rey, y digo á dicha Junta, que ella sigue en los mismos términos como si yo estuviese en ella.

»Dios nos la dé buena. Adios, señores, hasta el valle de Josafat.

»El infante Antonio Pascual.»

No fué en el valle de Josafat donde se volvieron á ver el infante y algunos de los señores que componían la Junta en cuestión, sino en Madrid cuando Fernando VII empuñó las riendas del gobierno para mal de España.

Fernando VII otorgó á su tío Antonio Pascual con mercedes y títulos en abundancia, y aunque éste no servía nada más que para lucir sus bordados trajes en las fiestas palatinas y para hacer reír con sus sandeces lo mismo á los altos que á los bajos cortesanos, le nombró presidente del Consejo de Marina, primeramente, y después, nada menos que almirante general de la Armada.

En esto de conceder títulos y honores al infante, imitaron la conducta de Fernando VII varias corporaciones científicas y docentes, no faltando una que le otorgara el título de doctor, sin otro objeto que por la adulación procurarse una poderosa influencia en la corte que satisficiera las ambiciones de los que formaban aquella. D. Antonio Pascual creyó que las mercedes que le concedían eran dignos premios á sus méritos y virtudes, y á su fatuidad se unió, por tal motivo, una altanería y una soberbia que además de motivar aceradísimas sátiras, hizo de él el hombre más repugnante y grosero de la corte de Fernando VII; por lo cual, su muerte, ocurrida el 21 de Abril de 1837, ocasionó más alegrías que tristezas.

HERNANDO DE ACERVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

¿HASTA CUANDO?

Por lo fundado y muy razonado que está, así como por el interés que encierra para España, reproducimos gustosos el artículo siguiente que con el epígrafe anterior publica nuestro colega de Orán, *El Correo Español*.

«Raro es el año que en la costa del Riff no ocurre un suceso trágico, y más raro es todavía que las autoridades españolas de aquellos presidios, no se encuentren precisadas á intervenir en esos sangrientos dramas, que un día darán origen á conflicto tan gravísimo, que seguramente hundirá el ya desvencijado trono del Sultán; hecho que ofrecerá á la diplomacia europea un intrincado problema, cuya resolución puede que no sea una obra de paz, tan numerosos son los herederos, legítimos ó no, que se creen con derecho á los dominios del enfermo de Occidente.

Retrasar esta solución, sin duda, no es resolver el problema; sin embargo, cuanto más tarde en llegar lo inevitable, quizá la reflexión y el buen sentido, ya que no la equidad, se impongan á fuertes y á débiles, y la codiciada herencia puede que no dé margen al tremendo litigio, tan temido como esperado.

En verdad que sería horrible teñir en sangre humana las azules olas del Mediterráneo, solo por tener satisfacción de apoderarse del bocado de Marruecos, que, de todos modos, repartido en paz ó en guerra, habría de resultar indigesto.

Que los bárbaros del siglo XX no pueden continuar establecidos á las puertas de la culta Europa, es innegable; más que procuremos todos que al hundirse el sólio del soberano de Fez, este derrumbamiento no hunda también algo que valga más que el mismo imperio africano, nos parece lo más sensato. De ahí que, ahora como hace veinte años, consideremos acertado se obligue al Sultán á vigilar las costas del Riff, y si la diplomacia marroquí como es en ella proverbial, se resistiera á adoptar esta medida de buen gobierno, de acuerdo con las potencias, impóngase España este pequeño sacrificio, que no habría de resultar estéril, para la Península más bien que para Marruecos.

Al fin y al cabo, España tiene aguas jurisdiccionales en el Riff; propiedad, dominio ó sobe-

ranía que ninguna otra potencia europea posee en aquella costa.

La debilidad será germen de conflictos; más la imprevisión no lo es menos. Y por benévolo que quisiéramos ser con los gobernantes, no es preciso reconocer que resulta imprevisión, y notoria, dejar abierta la puerta á los conflictos en la propia acera de nuestra casa en África.

Parécenos que nos asiste el derecho de evitar la imprudencia de los imprudentes y las alevosías de los alevosos.

Porque ahora y siempre, en la cuestión que nos ocupa, como en todas, es mejor prevenir que castigar.»

NOTICIAS

Anteanoche, en la Cuesta de Gracia, riñeron Alberto de San Segundo y Antonio Sastre González, resultando ambos heridos levemente, y en la mañana de ayer, en la Plaza de la Constitución, promovieron un escándalo el ya mencionado Alberto y Luis Sastre, hermano del Antonio.

Se ha encargado del Juzgado municipal de esta ciudad el Juez del anterior bienio, nuestro querido amigo y compañero D. Esteban Paradinas.

La prueba más evidente de que *El Estómago Artificial* es un medicamento eficaz contra los males del estómago é intestinos es que habiendo ofrecido la casa propagandista durante 4 años consecutivos la devolución del importe al paciente que no hallara resultado, no ha habido ni siquiera un caso de devolución.

Ha sido nombrado alcalde de esta capital nuestro estimado y particular amigo, D. Carlos Sánchez Pousa.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo D. Carlos Díaz Flores.

No basta tener gran clientela; hay que anunciar constantemente para conservarla.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

Anteayer, en un baile que se celebraba en la plaza de abastos, vinieron á las manos dos jóvenes y al son de la popular gaitilla se obsequiaron mutuamente con unos cuantos sopapos.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo de Valladolid, D. Francisco Eguiluz.

Exíjase el *Bálsamo antirreumático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso.

Con objeto de celebrar el 46 aniversario de la inauguración del Cuerpo de Telégrafos, los individuos del mismo de esta capital, reunieron ayer en fraternal banquete.

Que lo celebren muchos años descamos á nuestros queridos amigos.

Mañana, en las Iglesias de San Pedro, Santo Tomás y la Santa y el jueves en la de Santo Tomás, se celebrarán sufragios por el alma del que fué nuestro amigo, D. Mariano Pérez y Martínez, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nuestro estimado amigo el Investigador de Hacienda Sr. Sánchez de Toledo, no se ocultó como equivocadamente ha dicho la prensa en la noche que ocurrió el motín del Barco, permaneciendo en la fonda hasta que salió de la mencionada villa en el coche correo, á las doce de la mañana del día siguiente de ocurrir los

sucesos que ya conocen nuestros lectores, hallándose en la plaza presenciando la salida un número considerable de personas, sin que trataran de hacerle el menor daño.

Los dueños de la fonda en que se hospedaba el Sr. Sánchez de Toledo, son dignos de todo elogio, pues á pesar del peligro que los amenazaba, no abandonaron ni un momento al funcionario público.

BIBLIOGRAFIA

Un segundo libro de José Nogales, y Nogales acaba de publicar la Casa Editorial Maucci de Barcelona y no es dudoso augurar á éste tan buen éxito como al primero.

Si *Mariquita León* es una preciosa novela, en que se revela un artista á la vez que un pensador, en *el último patriota*, Nogales y Nogales se muestra narrador incomparable, lleno de *humour*, de ese *humour* á lo Armando Palacio Valdés, que produce en el lector la sensación agrídulce que dejan en nuestro ánimo las tristezas, que aun siéndolo, arrancan á los labios una sonrisa.

En *el último patriota*, se habla de un pueblo, Oblita, que bien pudiera ser España entera, y de un personaje, el hidalgo Paniagua, que acaso no sea más que el postrer aliento de una raza que ha cumplido ya su misión histórica y social, y que desaparece para dejar lugar á ese producto híbrido á quien no sé por qué se denomina *burgués*.

En Oblita, y al frente de Oblita Paniagua, se hacen y se piensan cosas, en defensa del honor y suelo español amenazados por los yankees, pues á la fecha de nuestra guerra con los Estados Unidos se remonta la acción, tan pueriles como ineficaces, pero con ese algo de grandeza que lleva en una última gota de sangre un pueblo, que como España en los dominios de la imaginación no ha podido darse cuenta de toda la decadencia y pobreza en que ha venido á parar.

Por reflejar ese estado de conciencia que en aquellos días tantos males nos acarreó, por estar escrito en un estilo de sátira culta, y porque la elección de episodios está hecha con una discreción que aumenta la gracia del conjunto, el libro de Nogales y Nogales, es evidentemente una muestra soberbia del talento y dotes de escritor del celebrado cuentista, que en este libro afirma su descendencia directa de nuestros típicos y característicos novelistas de los mejores tiempos.

La presentación del libro es elegante, y el precio una peseta, por todo lo cual merece nuestros plácemes el celoso editor señor Maucci.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 20 de Abril.—Matrimonios, Domingo Jiménez con Bonifacia Resina y Tomás Serrano con Práxedes Martín.

No hubo defunciones ni nacimientos.

Día 21.—Nacimiento, Rafael González.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 20 de Abril 1.255'15 pesetas.

Día 21.—625'98 pesetas.

Matadero público.—Día 20.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, diez carneros, una oveja, treinta y un corderos y cinco cerdos, con un peso de 1.329 kilogramos, devengando un arbitrio de 62'81 pesetas.

Día 21.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, dos ovejas y dos corderos, con un peso de 428 kilogramos, devengando un arbitrio de 21'40 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios por Jurados.

Días 24 y 25.—Causa procedente del juzgado de Cebreros contra Alejandro Santero, por falsedad en documento privado.

Le defenderá D. Florentino López; procurador, Sr. Coello.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Reales órdenes de personal de Registradores de la propiedad.

Anunciando hallarse vacante una plaza de Escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Arzúa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobatorio de la adjunta planta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Real orden disponiendo que interin se publican los escalafones provisionales de los funcionarios de Hacienda, puedan éstos optar á destinos en distinto ramo del en que prestan sus servicios.

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto (reproducido) aprobatorio de la adjunta planta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando las disposiciones necesarias á fin de adaptar al presente curso el Real decreto de 12 del corriente sobre exámenes y grados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden disponiendo se anuncie á subasta la adjudicación de la concesión del ferrocarril de Madrid á Vaciamadrid y de este punto á Arganda del Rey.

Anuncio de subasta á que se refiere la Real orden anterior.

Anuncio de subasta para suministro de tubería para el establecimiento de una cañería en la calle de Castelló de Madrid.

Otro ídem de las obras de fábrica necesarias para la desviación del cauce del río Moro, provincia de León.

Subastas para conservación de carreteras.



¿TE ACUERDAS?

¿Te acuerdas? Clavando en la alta enramada tus ojos divinos de dulce mirada, y al ver que amorosas henchían las aves sus nidos preciados de plumas suaves, tus labios de rosa pegando á mi oído, «¿Tu sabes—digiste—que cosa es un nido?»

«Un nido—te dije—es templo y es cuna; urdimbre de brizas que aporta una á una la amante pareja, que espera cantando, hijitos... que bajan del cielo volando. Ya sabes mi vida, que cosa es un nido.» Y tu respondiste. «¿Pues no lo he entendido!»

Entonces mirando tu frente serena de castas visiones lumínicas llena, pensé que hay misterios que roban del alma la paz inefable, la plácida calma. Y dije: «No insistas;—¡por Dios te lo pido!— más tarde sabremos que cosa es un nido.»

Más tarde,—¿te acuerdas?—los ojos velados por lágrimas dulces; mirando extasiados la cuna vacía que solo esperaba el ángel que el cielo volando enviaba, digiste besando su fondo mullido: «¿Lo ves? Ya no ignoro que cosa es un nido!»

Cecilio Miguel.

CURIOSIDADES

EL BARÓMETRO RANA

Es el más usual en Alemania y en Suiza. Rara es la casa pobre de aquel país donde no se tenga, sobre todo, en el campo.

La rana está metida dentro de un tarro de cristal de los que suelen servir para conservas de almíbar. Lo conservan medio lleno de agua y tiene una tapa de muselina ó de papel fuerte con agujeros. En el fondo ponen unas cuantas piedras y dos ó tres plantas acuáticas vivas. Apoyada en la pared del tarro hay una escalera de amplios peldaños, echa generalmente con tablas de alguna caja de cigarros. Cuando hace buen tiempo la rana se queda dentro del agua; cuando llueve ó amenaza lluvia, se sale y se coloca en alguno de los peldaños altos de la escalera.

Los pronósticos del tiempo, que de este modo hace la rana, son por lo general de una exactitud maravillosa.

Las casas donde la tienen, la rana llega á ser uno de los bichos queridos de la familia, y mas de un moscón ó de una mosca se cogen con objeto de dárselos para que se los coma.

La rana en tales circunstancias se olvida de su misión meteorológica, y sube precipitadamente por la escalera á coger la presa que le ofrecen, y que muchas veces toma de las manos de las personas amigas.

El fundamento científico de los pronósticos de la rana es: que cuando es inminente la lluvia el aire se pone pesado y comunica un aumento de presión al agua en que está la rana, y ésta se sale de ella con más ó menos precipitación. Cuando la atmósfera está seca la rana necesita mayor humedad, y para buscarla desciende al fondo de su cristalina prisión.



DEL INTERIOR

Despacho con la regente.—Firma.

Hoy han despachado con la regente los ministros de Estado y Gracia y Justicia, sometiéndolo á la firma de la Soberana los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de representante de España en Méjico al señor marqués de Corvera.

Proponiendo para la Gran Cruz de Carlos III á Mr. Guilhón.

Idem para la Gran Cruz de Isabel la Católica á D. Félix Suarez Inclán y otras recompensas.

Promoviendo á deán de la S. I. Catedral de Salamanca, á D. Pedro García Repila.

Idem id. de la de Segovia, á D. Julián Miranda, arcipreste de Lérida.

Nombrando capellán real de la Capilla de los Reyes Católicos de Granada, á D. Ramón Pérez Rodríguez.

Comutando por la de cadena perpétua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta por las Audiencias de Segovia, Huesca y Valladolid, á los reos, Manuel Pérez Arribal, Salvador Sarrate Lacuna y Manuel Coco Morante, respectivamente.

Otros indultos y conmutaciones de penas leves.

Nuevo periódico.

Con el título *La Unión Nacional* ha comenzado hoy á publicarse en Madrid un periódico bisemanal, que, aunque su título parece indicarlo no defiende los intereses ni la política que sirve de bandera al partido Unión Nacional.

El 46 aniversario del Cuerpo de Telégrafos.

Los funcionarios de Telégrafos han conmemorado el 46 aniversario de la creación del cuerpo, reuniéndose hoy en fraternal banquete, que comienza á la hora en que trazamos, estas líneas, en el *restaurant* de Francia.

También en algunas provincias han conmemorado la fecha de hoy los telegrafistas, con análogas fiestas.

Visita de nuestro Obispo al señor Sagasta.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta en su domicilio oficial, el Obispo de Avila, Sr. Beltrán, habiendo celebrado ambos una detenida conferencia relacionada con determinados asuntos pendiente de aquella diócesis.

Otras noticias.

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando á la Regente el general segundo cabo de la capitania general de Burgos.

Reina un furioso temporal de aguas en esta corte.

Durante todo el día de hoy ha estado cayendo una lluvia torrencial, que al entrar la noche ha cesado un poco, pero que amenaza continuar dada la cerrazón que se observa en el horizonte.

Las líneas telegráficas han sufrido algunos desperfectos y el servicio para provincias se cursa con retraso.

El río Manzanares ha experimentado una notable crecida, habiendo sido preciso adoptar medidas de precaución para prevenir cualquier desgracia, pues algunas casetas de la ribera se encuentran inundadas.

También se han inundado algunas casas en los barrios extremos.

En la calle de la Arganzuela se ha derrumbado en gran parte un vetusto caserón que fué anegado por las aguas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

De una casa de la calle de Lista se ha desprendido un enorme trozo de cornisa esta tarde, con tan mala suerte, que fué á caer sobre un infeliz trabajador llamado Facundo Guerrero, que pasaba á la sazón por aquel sitio, ocasionándole heridas de gravedad en la cabeza.

Conducido á la casa de socorro falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Insístese en asegurar que será nombrado arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá el actual obispo de Jaen Sr. Guissasola.

DEL EXTRANJERO

Persecuciones contra los católicos en Portugal.

Telegramas recibidos de Lisboa comunican que los radicales y republicanos piden medidas más radicales contra las congregaciones.

Los católicos protestan enérgicamente de las persecuciones de que es objeto el clero regular.

En Oporto se preparan manifestaciones de protesta contra el decreto de las congregaciones por considerarlo poco eficaz.

Al jefe militar se le ha ordenado que resigne el mando, caso de que fuese perturbado el orden público.

También se trata en Portugal de organizar un partido católico para combatir á los partidarios contrarios.

Desde Oporto comunican que se ha sobreseido la causa que se seguía con motivo del asunto Cambus por no aparecer probado el rapto de la hija del citado consul al salir de mi-

sa. Oficiosamente se niega que el gobierno haya dirigido reclamación al Nuncio por la carta del Papa al patriarca de Lisboa.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Abril de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, á 47 1/2 rs. fanega.
- Idem corriente, á 47.
- Centeno, de 33'50 á 34.
- Cebada, de 31 á 32.
- Algarrobas, á 33.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17'50.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15'50.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47'25 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 47'50 y 48. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 24, habijas á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, entrada 1.600 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 46 3/4 reales fanega. Centeno 100 id., á 34 id. Cebada 400 id., á 27 id. Algarrobas 200 id., á 28 id. Garbanzos para sembrar 200 id., de 90 á 130 id. Patatas 500 arrobas, de 5 á 6 reales arroba. Vino blanco de 16 á 17 reales cántaro. Idem tinto de 15 á 16 id. id. Vinagre á 14. Tendencia del mercado, sostenido. Estado de los sembrados, superiores. Tiempo, variable.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 1.800 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras. 120 de centeno de 33 á 34 las 92 id. 200 de cebada de 27 á 28 reales fanega. 250 de algarrobas de 27 á 28 id. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 1/2 id. id. Compras, encalmadas. Tiempo, húmedo y fresco. Aspecto de los campos, superior.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 24.—San Fidel de Simaringa, mártir, y San Gregorio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expendrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En la Capilla de las Nieves, sigue la Novena al Patrocinio de San José al anochecer.

En San Juan, al anochecer y en la Santa por mañana y tarde, continúa también el septenario á dicho glorioso Patriarca.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 22 de Abril de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	661'0	10'0	SE.	Cubierto.
15	661'0	11'0	S.	Nuboso.

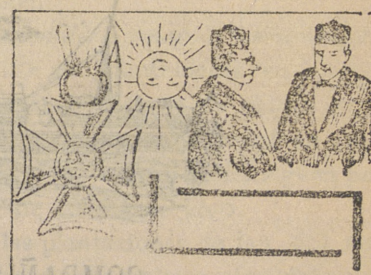
Temperatura máxima á la sombra, 13'0.
Temperatura mínima, 6'0.
Temperatura máxima al sol, 20'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 2'0.
Evaporación id. id. 4'0.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN Á LA CHARADA EN ACCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR.

Serenata.

GEROGLÍFICO



La solución en el próximo número.

AMA DE CRÍA

Se anuncia una nodriza de buenas condiciones, soltera y de 20 años de edad.

Razón, Plazuela de Santiago número 3, en esta ciudad.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

una casa antigua, donde según la tradición, Luis XIII pernoctó al regreso del viaje que hizo para celebrar sus nupcias con Ana de Austria.

Los dos cuerpos de que constaba, hallábanse separados de la vía pública por un patio estrecho y una verja de madera, donde se enredaban los vástagos de una parra que nunca se había podado.

En uno de los ángulos del patio, una torrecilla, que terminaba en forma de embudo, daba acceso al vestíbulo y servía de caja á la escalera.

A pesar del calor bochornoso que se sentía en la calle, esta escalera en espiral, cuyos peldaños habían gastado el tiempo y el uso, estaba fresca y sombría como un pozo, y la obscuridad y la frescura continuaban dentro de la casa hasta la habitación principal del primer piso, cuyas paredes cubrían grandes estantes de encina que amenazaban derrumbarse al peso de los libros.

Desde los plintos hasta las cornisas, había colocados en masas profundas infolios en badana oscura con bordes rojos, incuados en piel de color leonado é indozavos en pergamino, que parecían querer aplastar á las gentes con la autoridad de toda la ciencia desplegada en batalla á lo largo de las paredes.

Desprendíase de las altas filas de libros viejos ese polvo finísimo y rancio, peculiar de las bibliotecas,

UN JOVEN MODELO

FOR

A. T.

VERTIDA AL CASTELLANO

FOR

E. C. E.



AVILA

TIPOGRAFÍA DE SUCESESORES DE A. JIMÉNEZ

CALLE DE TOMÁS PÉREZ NÚM. 14

1901

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 05		
» Ede 25.000 » »	72 00		
» Dde 12.500 » »	72 00		
» Cde 5.000 » »	72 00		
» Bde 2.500 » »	72 05		
» Ade 500 » »	72 05		
» G y H 100 y 200 » »	71 85		
En diferentes series.....	72 05		
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 95		
» Ede 12.000 » »			
» Dde 6.000 » »			
» Cde 4.000 » »			
» Bde 2.000 » »			
» Ade 1.000 » »	78 95		
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.			
» D de 12.500 » »			
» C de 5.000 » »			
» B de 2.500 » »			
» Ade 500 » »			
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 00		
» E de 25.000 » »	93 00		
» D de 12.000 » »	93 00		
» C de 5.000 » »	93 00		
» B de 5.000 » »	93 00		
» Ade 500 » »	93 00		
En diferentes series.....	93 05		
Obligaciones de Aduanas....	103 25		
Idem de Filipinas.....	91 60		
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 00		
» » » de 1890.			
Acciones del Banco de España	493 00		
Idem de Tabacos.....	387 00		

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'00.—Londres, libra esterlina, 34'18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pizas en la Exposición de Bruselas, 1889. Merecedoras y recomendadas por las Reales Academias de Bruselas y París, por las Comisiones científicas y reconocidas sobre todas sus similitudes. - Frasco 11 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



LA MAQUINARIA MODERNA
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.

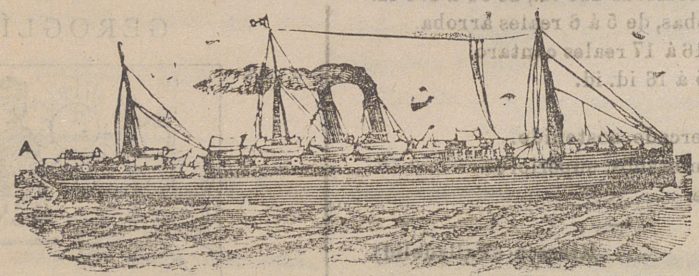
MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS ETC., ETC.

Máquina de vapor locomóvil. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

742 PRIMEROS PREMIOS. 24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materias...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

UN JOVEN MODELO

VERDADA AL CASTELLANO

E. C. H.

PRIMERA PARTE

El día en que comienza nuestro relato—hacia fines de Julio de 1851—la pequeña ciudad de Saint-Clementin aparecía bañada en un sol espléndido, cuyos rayos brillaban en toda la longitud de la calle de Luis XIII.

Eran las tres de la tarde. Los vecinos dormían la siesta, según costumbre antigua de los dignos poitevinos durante la canícula. En todas las casas se habían cerrado herméticamente los postigos de ventanas y balcones para conservar algún fresco en lo interior.

Fuera de los chirridos de las golondrinas y del sordo zumbido de los saltamontes, ningún rumor turbaba la tranquila somnolencia de la calle, y á excepción de un gato gris adormecido en el dintel de una puerta, el barrio estaba completamente desierto.

De todas aquellas viviendas, cuyos moradores se entregaban al sueño, la más cerrada y silenciosa era